

A close-up photograph of a person's hand, wearing a blue long-sleeved shirt and a pink watch, inserting a white ballot into a slot on a white ballot box. The background is a blurred yellow fabric.

Democracia
después del
militarismo

ÍNDICE

Introducción

3

El gobierno de Serrano

8

Un relevo para Serrano

12

Glosario

15

Después de tres períodos presidenciales y dos Juntas de Gobierno dirigidas por presidentes y jefes de gobierno militares, las elecciones generales de 1985, las ganó un civil: el abogado y notario Marco Vinicio Cerezo Arévalo, postulado por la Democracia Cristiana Guatemalteca.

Cerezo nació en la ciudad de Guatemala en 1942. Se graduó de bachiller en el Colegio Salesiano y en 1968 se graduó de abogado y notario con el grado de licenciado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde comenzó su trayectoria política al ser miembro de la Coordinadora Estudiantil de la Facultad de Derecho.

Su carrera dentro de la política universitaria progresó, hasta alcanzar la presidencia de la Asociación de Estudiantes de Derecho en 1967. Tres años antes se había incorporado al partido político Democracia Cristiana Guatemalteca, del que fue elegido secretario de organización en 1970.



Vinicio Cerezo en campaña electoral en 1985 (Visitó todo el país)

En las elecciones de 1974 fue diputado al Congreso de la República, y dos años después, en 1976, asumió la secretaría general del partido. Como candidato a la presidencia venció en las elecciones de noviembre de 1985.

El 14 de enero de 1986, con la aprobación de una nueva constitución, Vinicio Cerezo asumió la presidencia del país y se convirtió en el primer presidente civil después de 16 años. Con Cerezo se abrió una etapa democrática para el país, pero continuó la presión de los militares, que tenían el control de la lucha antiguerrillera y de la seguridad nacional.

El presidente Cerezo organizó un proceso de paz para toda Centroamérica, que vivía bajo luchas internas en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Con la participación de todos los mandatarios de la región se logró la firma (en la ciudad de Esquipulas, Chiquimula) del Acuerdo de Esquipulas, el 9 de agosto de 1987. Marcando así el principio de los procesos de Paz en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

Luego de esta firma, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) permitió que se iniciaran las conversaciones con el gobierno, con la intención de

buscar la Paz entre guerrilla y ejercito. La URNG puso como condición que se investigaran las matanzas de campesinos, asesinatos y desapariciones durante la dictadura militar.

Diez días después de la firma en Esquipulas, Cerezo nombró al primer procurador de Derechos Humanos de Guatemala, el jurista Gonzalo Menéndez de la Riva. El 11 de septiembre se constituía la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR). Y el 7 de octubre comenzaba en Madrid, España, la primera ronda de diálogo entre el Gobierno y la URNG.

El gobierno de Vinicio Cerezo se caracterizó por la política internacional que



llevó a conseguir acuerdos en Centroamérica por la Paz. Además, la prensa tuvo libertad de expresión y los grupos civiles pudieron organizarse para ser escuchados.

Durante el mandato de Cerezo se creó el Ministerio de Cultura y la Academia de Lenguas Mayas, así como el Ministerio de Desarrollo, que desapareció en los gobiernos que le siguieron.

Vinicio Cerezo entregó la banda presidencial a Jorge Serrano Elias, quien venció en elecciones generales al candidato oficial Alfonso Cabrera y al candidato de la Unión del Centro Nacional (UCN) Jorge Carpio.

El gobierno de Serrano

El 14 de enero de 1991 Serrano tomó posesión de la Presidencia de la República por cinco años. Fue el primer presidente no católico que llegaba al poder, por



Jorge Serrano Elías, luego de recibir la banda presidencial de manos de Vinicio Cerezo.

la vía electoral, en América Latina. Prometió continuar las negociaciones con la guerrilla y trabajar para poner fin a la violencia.

El proceso de paz continuó durante su gobierno. Se comenzaron a redactar algunos de los acuerdos que más tarde fueron parte del Acuerdo de Paz Firme y Duradera firmado entre el gobierno y la guerrilla en época del gobierno de Álvaro Arzú.

Serrano Elías reconoció la independencia de Belice, territorio por el cual Guatemala había tenido luchas diplomáticas. Su gobierno es recordado por la aprobación del Bono 14, que es un sueldo extra a medio año, similar al aguinaldo de fin de año.

Su mandato terminó con un auto golpe de Estado conocido como el "Serranazo", que tuvo lugar el 25 de mayo de 1993, imitando lo que había hecho el presidente Fujimori en Perú tres meses antes.

Serrano disolvió el Congreso de la República y la Corte Suprema de Justicia, además fueron censurados todos los medios de comunicación. Guatemala quedó en un desgobierno sin sus instituciones.

La Corte de Constitucionalidad, presidida por el abogado Epaminondas González, emitió un dictamen de inconstitucionalidad al autogolpe de Serrano Elías. El ejército amparado en la resolución de la Corte retiró su respaldo al presidente Serrano, quien tuvo que dejar el poder y el país el 30 de mayo, viajó a la ciudad de Panamá para refugiarse.

El poder quedó en manos del Congreso de la República. Un grupo militar intentó investir como presidente constitucional al vicepresidente Gustavo Adolfo Espina Salguero, en el Congreso de la República, pero esta acción no tuvo ningún valor y Espina Salguero también tuvo que salir del país.

El 5 de junio, el Congreso declaró vacantes la Presidencia y la Vicepresidencia. Por mayoría de votos fue electo como Presidente de la República, Ramiro de León Carpio, quien había sido procurador general de los Derechos Humanos. Y debía completar el mandato de Serrano, que vencía el 14 de enero de 1996.

Un relevo para Serrano



Ramiro De León Carpio era el Procurador de los Derechos Humanos y durante los disturbios por el autogolpe, las fuerzas del ejército intentaron capturarlo, pero logró escapar, huyendo por el techo de su casa. Días después de la salida de Serrano, De León fue electo por el Congreso como Presidente de la República.

Durante su gobierno, siguieron los diálogos con la guerrilla, en el mes de noviembre de 1993, se hicieron reformas a la Constitución y la depuración del Congreso de la República.

Continuó con las negociaciones por la paz en Guatemala. El 8 de julio de 1993 de León propuso una nueva agenda de negociaciones y el 6 de enero de 1994, se reanudaron con el apoyo de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de Organización de Estados Americanos (OEA).

El 26 de agosto, el presidente De León Carpio exigió la renuncia de los diputados del Congreso y los magistrados de la Corte Suprema. También promovió, con las fuerzas políticas del país, 43 modificaciones a la Constitución Política.

Las enmiendas fueron aprobadas por el Congreso y sancionadas en Consulta Popular, el 30 de enero de 1994 con el 67,6 por ciento de votos favorables.

Esa consulta contó con solo el 15,9 por ciento de los censados. Las reformas establecieron, entre otras cosas, la elección de un nuevo Congreso para completar la legislatura en enero de 1996, y la reducción del mandato del presidente y del Congreso de cinco a cuatro años.

El mandato de Ramiro de León concluyó el 14 de enero de 1996, cuando le entregó el poder a Álvaro Arzú, quien había participado en las elecciones generales como candidato del Partido de Acción Nacional (PAN).



Glosario

Asumir:

Aceptar una obligación o responsabilidad.

\Disolver:

Hacer que disminuya algo o eliminarlo.

Inconstitucionalidad:

Que va en contra de lo establecido en la Constitución.

Sancionar:

Dar reconocimiento y fuerza a una ley.

Por: Rodrigo Carrillo

Palabras: 1,229

Imágenes:

Depositphotos

Fuente:

<http://www.cidob.org/es>

<http://www.cidob.org/>

